HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2024

EXPEDIENTE	
H.C.D.	
M 30	N° 450

Causante:

SR. JAUREGUIBERRY CARLOS

Objeto:

NOTA
EXCUSACIÓN.-

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
FOLIO
Nº01

San Isidro, junio 2024.-

Al Señor Presidente del

Honorable Concejo Deliberante

S / D

Por medio de la presente me dirijo a usted, a fin de notificarle que por motivos de índole personal, me excuso de asumir como concejal en período comprendido entre el 25 y 28 de junio del corriente año.

Sin más saludo a usted atentamente.-

Carlos Javier Jauregui berry

H. CONCEJO DELIBERANTE FOLIO Nº 02

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

SAN ISIDRO

Ref.: Expte. Nº 450-HCD-2024.-

SAN ISIDRO, 04 de julio de 2024.-

Al Sr. Intendente Municipal
Dr. Ramón María Lanús
S / D

Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Intendente, con el objeto de comunicarle que el Honorable Concejo Deliberante, en su DECIMA SEGUNDA REUNION – NOVENA SESION ORDINARIA de fecha 03 de julio de 2024, ha sancionado el DECRETO Nº 119 cuyo texto transcribo a continuación:

Visto :

El mensaje N° 61/2024, mediante el cual el Sr. Intendente Municipal comunico el uso de una licencia ordinaria por el período comprendido entre el 25 y el 28 de junio inclusive del corriente año y ;

Considerando:

Que, durante dicho período quedo a cargo del Departamento Ejecutivo el Sr. Bernabé Durini Quintana, primer Concejal de la Lista Triunfante en las elecciones del día 22 de octubre de 2023.

Que, visto la excusación presentada por el Sr. Carlos Jaureguiberry de no poder asumir al cargo como concejal, quien reemplazo al Sr. Concejal Bernabé Durini Quintana a cargo del D.E., fue la Concejal Sra. María del Rosario Carusillo.

DECRETO Nº 119

ARTICULO 1º Aprobando la excusación presentada por el Sr. Carlos Javier Jaureguiberry (Legajo Nº 74650), por no poder asumir al cargo como Concejal.-

ARTICULO 2º.- En reemplazo del Sr. Concejal Bernabé Durini Quintana, quien se encontró a cargo del D.E. entre el 25 y el 28 de junio inclusive del corriente año, asumió como Concejal la Sra. María del Rosario Carusillo (Legajo N° 66777) hasta el reintegro del Sr. Concejal.-

ARTICULO 3º.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo, etc.-

Sirva la presente de atenta nota de envío.-

v.c.f.

GABRIEL F. ESTORONI
Secretario
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro

H. CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

MARTIN VAZQUEZ POL
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro